

ACCESO AL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

Los estudiantes que estén en posesión de la titulación habilitante para acceder a la Universidad y estén interesados en cursar los estudios de Grado en Traducción e Interpretación (Inglés y/o Francés), deberán superar una prueba de acceso específica, siendo requisito imprescindible para poder acceder a estos estudios.

La solicitud de preinscripción se realizará vía web en la dirección www.uam.es/admision, debiendo seguir los pasos que abajo se detallan.

- **PLAZO DE PRESENTACIÓN: PENDIENTE**

- **PASOS PARA SOLICITAR Y REALIZAR LA PRUEBA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN:**
 1. La solicitud de preinscripción se realizará vía web pinchando en SOLICITUD DE PLAZAS AL DISTRITO ÚNICO MADRID que aparece en la web de admisión (apartado “Trámites generales: solicitud de plazas y consultas”). En esta solicitud deberá consignar todos aquellos grados a los que quiera acceder o esté interesado/a por orden de prioridad (entre ellos deberá estar, lógicamente, el/los de Traducción e Interpretación UAM).
 2. Una vez cumplimentada se le enviará un resguardo a la dirección de e-mail que haya indicado en la solicitud de preinscripción, en el que se le instará a que concluya los pasos 3 y 4, sin los cuales la solicitud no estará validada.
 3. Deberá abonar los precios públicos de examen (en caso de concurrir a Inglés y Francés se abonarán dos) en el **BANCO SANTANDER- Nº de Cuenta IBAN: ES62 0049 1811 35 2310429052**, especificando en el concepto el texto “Examen-Traducción e Interpretación Inglés / Francés (según corresponda).

Importe de la matrícula: (los importes publicados en este documento están sujetos a la legislación autonómica en materia de precios públicos, por lo que podrían modificarse por parte de la Comunidad de Madrid de cara a este año)

Matrícula ordinaria.....	87,48 €
Familia numerosa general.....	43,74 €
Familia numerosa especial.....	Exentos de pago
Víctimas del terrorismo.....	Exentos de pago
Discapacitados (> 33%)	Exentos de pago

Los alumnos que aleguen pertenecer a Familia Numerosa, lo acreditarán presentando el Título, y los alumnos con discapacidad mediante el certificado del reconocimiento del grado de discapacidad. **Todas estas situaciones deberán ser justificadas documentalmente (con original y fotocopia, o fotocopia compulsada si es por correo certificado)**

4. Documentación:

- Resguardo de la solicitud de plazas del Distrito de Madrid (lo recibirá por e-mail al realizar la solicitud).
- Resguardo del abono de precios públicos (en caso de concurrir a los dos idiomas se abonarán dos importes).
- Documentación que acredite la exención de tasa, si existiese (original y copia).
- Calificaciones de la PAU/FP/Credencial o titulación Universitaria que proporcione acceso a la universidad (original y copia).
- Título o tasas de solicitud de expedición de títulos (original y copia) – SÓLO EN LOS CASOS DE FP Y TITULADOS UNIVERSITARIOS.
- Fotocopia del DNI.

En el caso de alumnos de fuera del Distrito Universitario de Madrid la documentación requerida podrá remitirse por correo certificado (se recomienda urgente), debiendo ser fotocopias COMPULSADAS en los casos en los que junto con la fotocopia haya que aportar el original, a la siguiente dirección:

Universidad Autónoma de Madrid
Edif. Plaza Mayor de la UAM – Sección de Admisión
C/ Einstein, 5 – Isla B
28049. CANTOBLANCO (Madrid)

IMPORTANTE: en caso de no disponer aún de las notas de acceso, podrá realizar la solicitud vía web y remitir el resguardo de la misma y del abono de tasas, debiendo aportar las notas el día de la prueba una vez concluida la misma.

5. Los alumnos que envíen la solicitud por correo certificado deberán confirmar en el siguiente e-mail que han realizado la solicitud y que han procedido a su envío junto el abono de precios públicos antes de la fecha de cierre de solicitud: prueba.traduccion@uam.es (enviando adjunto el resguardo del abono de los precios públicos escaneado).

➤ PRUEBA DE TRADUCCIÓN (fechas, estructura, exámenes...):

- El listado de admitidos a la prueba se publicará el **PENDIENTE** en www.uam.es/admision

- Los aspirantes deberán revisar que aparecen en dicho listado, si no fuese así o si apareciese con alguna incidencia, deberá ponerse en contacto con la sección de admisión con objeto de solventarlas.
- La prueba específica se realizará en la Facultad de Filosofía y Letras (Campus de Cantoblanco) el día **PENDIENTE** (el horario de la prueba y la ubicación de las aulas se publicará en la web).

La prueba constará de 2 exámenes escritos: uno de lengua española y otro de lengua extranjera en función del idioma elegido –inglés o francés- (**en caso de optar a ambos idiomas el alumno se tendrá que examinar de los dos**). Las calificaciones son: “Apto” o “No Apto”.

- **No se puede utilizar diccionario**. Se puede consultar modelos de exámenes de años anteriores [aquí ↗](#).
- Los resultados de la prueba se harán públicos en la página web www.uam.es/admision el día **PENDIENTE**.
- La reclamación de la prueba se realizará *desde su publicación los días **PENDIENTE***, debiendo efectuarse a través del correo institucional: prueba.traduccion@uam.es (en ASUNTO se consignará “Reclamación Traducción e Interpretación”).

El listado definitivo tras la reclamación se hará público en la página web el día **PENDIENTE**.

IMPORTANTE:

- **Adjudicación de plazas:** La superación de la prueba **NO** implica la admisión directa, la cual se realizará dentro del proceso de reparto general del Distrito de Madrid, entre aquellos alumnos que hayan superado la prueba, teniendo en cuenta la nota de admisión a la universidad.
- **Matrícula:** los estudiantes que obtengan plaza solo podrán matricularse en los estudios de Traducción e Interpretación de la lengua de la que se hayan superado la Prueba de Aptitud a la titulación, y para la que se hayan obtenido admisión.

Más información:

Teléfonos de contacto: 91 4974990/ 91 4975015 y 91 4973150/ 91 4977404
Email: prueba.traduccion@uam.es